El **amor cortés** es una rama de la **literatura medieval**, especialmente francesa, inspirada por el espíritu cortés, es decir, una "erótica" fundada en la sublimación de la dama.

El amor cortés surge en el siglo XI en la Francia occidental a manos de Guillermo IX, duque de Aquitania, quien firma los documentos más antiguos que se han encontrado. En ellos se localizaban ya los elementos y las tramas así como la concepción del amor que posteriormente caracterizaría el amor cortés.

En los comienzos, el tono de los poemas era altamente erótico, incitado por la pasión carnal entre un hombre y una mujer. Con el paso de tiempo y la refinación de la técnica, esa relación entre ambos fue transformándose en amor, en un juego secreto entre una mujer y un hombre que llega a alcanzar el estado máximo de virtuosismo.
Eran unas composiciones poéticas, escritas en lenguas vernáculas- destacan entre otras la lengua de oc, la primera utilizada- para ser cantadas por los trovadores, poetas con mucho de músicos, que marchaban de pueblo en pueblo cantando las bondades y desdicha que provocaba el amor imposible, el que se daba entre una mujer casada y un caballero soltero. Así los personajes y la trama de esa relación se repetían en todas las historias que se han conservado. Es una copia de las relaciones de vasallaje de la sociedad pero entre hombre y mujer: un joven caballero, la mayoría de las veces célibe, se enamora perdidamente de una "dama", mujer casada y por lo tanto de mayor edad quien podía tener el mismo o mayor rango social.

Ella siempre es descrita como una mujer muy bella e inteligente, capaz de embaucar con una simple mirada a cualquier hombre que tenga delante. Él, vasallo de su señor, quiere conquistar a la mujer por sus cualidades y no por la fuerza, como lo harían los plebeyos. Se humilla ante ella quien siempre toma la decisión de aceptar o no su amistad y su amor.

Ese "amor" que siente por la dama no es sino un fuerte deseo sexual alimentado por el reto que supone conseguir a una mujer que pertenece a otro hombre - normalmente su señor-. Es por tanto un amor infiel, que nunca es sinónimo de matrimonio- es decir, no es el fin último- sino de encuentro pasional.

Pero, ¿se producía realmente el encuentro? ¿Llegaban a consumar la relación adúltera? Los trovadores no llegaron a ese punto sino que describían momentos que podían tener un doble significado, de los que no sólo era posible deducir ese encuentro sexual. Hoy en día la teoría que más fuerza cobra es aquella que los interpreta como encuentros platónicos.

Así lo entiende Duby quien asegura que es precisamente en esto donde el amor cortés desvela su verdadera naturaleza: la onírica. El amor cortés concedía a la mujer un poder indudable pero mantenía ese poder confinado en el interior de un campo bien definido, el del imaginario y el juego. Por tanto primaría la razón frente a los sentimientos. Bajo esta teoría es donde se sitúa la idea de hegemonía de la mujer respecto al varón y es que ella lo hace mejor persona y le ayuda a cultivar virtudes como la paciencia, la contención o el dominio.

Es el sentido de cortesía y caballería, de nobleza y vasallajes así como de servicio permanente y desinteresado, lo que induce a las clases altas a imponerlo como un código de conducta que llega incluso a modificar las reglas de comportamiento, del amor y de la visión de la mujer hasta el posterior declive de la mujer en el Renacimiento, debido a que la ubica en mejor condición y crea entorno a ella una obligación de trato similar a la que se la otorga en los poemas.

(Autora del texto del artículo/colaboradora de ARTEGUIAS:
Ana Molina Reguil

**ACTIVIDAD: Reconoce características del amor cortés en la siguiente cansó de Guillerm de Cabestany.**

*I. La dulce cuita que a menudo me da Amor me hace decir de vos, señora, muchos versos agradables. Pensando contemplo vuestro cuerpo querido y gentil, al que deseo más de lo que doy a entender. Y aunque por causa vuestra me desencamino, no reniego de vos, pues siempre os suplico con amor leal. Señora a quien engalana la hermosura, muchas veces me olvido de mi mismo cuando os alabo y os suplico.*

*II. Siempre me deteste el amor que os hace prohibida para mí, si alguna vez desvío mi corazón hacia otro afecto. Me habéis quitado la risa y dado pesadumbre; ningún hombre sufre más grave martirio que yo, porque a vos, a quien anhelo más que a todas las que hay en el mundo, en apariencia rechazo, ignoro y desamo: todo cuanto hago por temor lo debéis aceptar como hecho de buena fe, incluso cuando no os veo.*

*III. Tengo en el recuerdo la cara y la dulce sonrisa, vuestra valía y el hermoso cuerpo blanco y terso; si en mi fe fuese tan fiel a Dios, sin duda alguna entraría vivo en el paraíso; pues sin vacilar me he entregado a vos de corazón, de modo que ninguna otra me proporciona gozo; pues no me acostaría con ninguna de las más señoriales ni sería su amante si en compensación tuviera vuestros saludos.*

*IV. Todo el día me ilusiona el deseo, tanto me agrada vuestra condición, señora a quien estoy sometido, Creo que vuestro amor me vence, pues antes de que os viera ya aspiraba a amaros y serviros; y así he quedado solo, sin ninguna ayuda, con vos, y he perdido muchos favores: ¡quien los desee que se los quede! Porque yo prefiero, sin ningún acuerdo previo, esperaros a vos, de quien me ha venido gozo.*

*V. Antes de que el dolor se incendie sobre el coraz6n, desciendan hasta vos, señora, la piedad y el Amor: el gozo os entregue a mí y me aleje suspiros y lloros, y la nobleza y el poder no os hagan inaccesible para mí, pues todo bien se me olvida si con vos no me vale la piedad. ¡Ay, bella y dulce criatura, muy gran favor hubiera sido si la primera vez que os requerí me hubieseis amado, o no [me hubieseis amado] nada, porque ahora no sé a qué atenerme!*

*VI. No encuentro armas contra vuestros poderes; tenedme tal piedad que os sea honorable. No me escuche Dios entre los que le ruegan si yo deseo la renta de los cuatro reyes mayores a cambio de que con vos no me valgan la piedad y la buena fe. Pues en modo alguno puedo separarme de vos, en quien mi amor se ha situado, y si [el amor] fuera aceptado besando, y os agradara, nunca me quisiera libre.*

*VII, Franca señora y cortés, nunca nada que os plazca me será tan vedado que yo no me apresure a hacerlo sin acordarme de otra cosa.*

*VIII. Raimon, la hermosura y el bien que hay en mi señora me han atado y preso gentilmente*.

Extrets de Martín de Piquer. Los trovadores. Vol. II. Barcelona: Planeta, 1975, p. 1072-1076 i 1067-1068.